

CONSEJO RECTOREXTRAORDINARIO FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESIDENTA DELEGADA:

D.^a M.^a Teresa Martínez Jiménez (Decreto núm. 5519, de fecha 10 de julio de 2023)

SECRETARIO:

D. José M^a Elvira Fernández (Delegación de fecha 5 de mayo de 2025)

A:

D. Juan Carlos Hernández Moreno (Grupo Municipal Socialista)

D.^a. Rosario Chávez Muñoz (Grupo Municipal Socialista)

D. Luis Ángel Vélez Santiago (Grupo Municipal Socialista)

D. Rodrigo Nieto García (Grupo Municipal Popular)

D. Alejandro García Pellitero (Grupo Municipal Popular)

D. Dionisio Alberto Cuadrado Toquero (Grupo Municipal Vox)

D. Víctor Manuel Martín Meléndez (Grupo Municipal Vox)

D.^a. Rocío Anguita Martínez (Grupo Municipal VTLP)

D. Santiago Hidalgo Chacel (Gerente de la F.M.D.)

D. Rafael Mozo Amo (Interventor de la F.M.D.)

D. Antonio García Carbajo (Representante de las Federaciones Deportivas)

D. Luis Miguel Trapote Herguedas (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y Consumidores "Conde Ansúrez")

D. Juan Carlos Puente García (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Antonio Machado")

D.^a. Juan Sánchez Choya (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Valladolid - FAPAVA)

D.^a Mitzin Mariana Trápaga Peñaflor (Representante de la Federación Católica de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Valladolid - FECAMPA)

CONSEJO RECTOR EXTRAORDINARIO FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

De orden de la Sra. Presidenta Delegada, convoco a usted a la reunión de dicho Consejo que tendrá lugar en la **Sala de Comisiones, situada en la segunda planta de la Casa Consistorial**, el **día 18 de septiembre de 2026, a las 12:00 h**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Información sobre la solución constructiva definitiva propuesta por la ingeniería encargada de la redacción del proyecto y de la dirección facultativa de las obras de reforma de las cubiertas del polideportivo Pisuergra y sobre las implicaciones presupuestarias, contractuales, etc. que dicha solución suponga a fecha 18 de septiembre de 2026.

Valladolid, 15 de septiembre de 2026

NOTA: La información está accesible en la "nube" (OwnCloud).